

Guía

Docente

Modalidad Semipresencial

Intervención en Educación Especial

Curso 2023/24

Grado en Psicología



UCAV

www.ucavila.es

Nombre:	INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	30210GS
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente: Dra. en Psicología (UNEX)	M ^a VICTORIA MORENO GARCÍA
E-mail:	mvictoria.moreno@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	PSICOLOGÍA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo II:	ÁREAS DE PSICOLOGÍA
Materia:	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y DE LA EDUCACIÓN



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG2 Comprender tanto la estructura como el funcionamiento del cuerpo humano en cada uno de los momentos evolutivos del ciclo vital.
- CG3 Conocer e interpretar aspectos relevantes del comportamiento humano (individual y social) para emitir juicios acerca de su normalidad versus patología.
- CG10 Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los

problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE3 Conocer los diferentes ámbitos de la Psicología adquirir los conocimientos necesarios para una adecuada promoción de la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones tanto en contextos educativos, clínicos y de salud comunitaria a través de una disciplina aplicada o dirigida al ámbito de la investigación.
- CE5 Conocer los diferentes marcos teóricos y metodológicos dentro del estudio de la Psicología en los procesos evolutivos y en los distintos contextos vitales.
- CE6 Analizar las distintas necesidades de los usuarios en los distintos contextos y atender sus demandas, proporcionando nueva información elaborada de manera adecuada y precisa a todos los usuarios.
- CE11 Establecer una adecuada planificación sobre la evaluación de los programas y las intervenciones psicológicas para poder seleccionar los instrumentos de evaluación más adecuados en cada caso, así como establecer objetivos concretos para llegar a elaborar y diseñar la intervención concreta.
- CE12 Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico, procesos evolutivos a lo largo del ciclo vital y en contextos educativos con sus características normales y patológicas.
- CE14 Conocer los procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y la psicopatología.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, gestión de la información y trabajo en equipo.
- CT2 Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

- CT3 Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- CT4 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, reflexionando sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
- CT7 Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de identificar problemas y necesidades dentro del ámbito evolutivo con el objetivo de poder seleccionar las técnicas de evaluación e intervención psicológica más adecuadas.
- El alumno será capaz de analizar los contextos educativos y reconocer la influencia que puede presentarse en el desarrollo y procesos de aprendizaje.
- El alumno será capaz de elaborar informes en función de los criterios representativos de la Psicología Evolutiva y de la Educación

3.1. PROGRAMA

1. Concepto de necesidades Especiales
2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales:
 - 2.1. Rendimiento cognitivo
 - 2.1.1. Discapacidad intelectual
 - 2.1.2. Altas capacidades
 - 2.2. Dificultades de aprendizaje
 - 2.2.1. Trastornos de la lectura
 - 2.2.2. Trastornos de la escritura

- 2.2.3. Trastornos del cálculo
- 2.3. Alteraciones psicológicas y sociales
 - 2.3.1. Trastornos Generalizados del Desarrollo
 - 2.3.2. Dificultades del comportamiento e inadaptación al sistema escolar
- 2.4. Alteraciones fisiológicas
 - 2.4.1. Alteraciones asociadas a la Discapacidad visual
 - 2.4.2. Alteraciones asociadas a la Discapacidad auditiva
 - 2.4.3. Alteraciones asociadas a la Discapacidad motora

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Arco, J.L. y Fernández, C. (Coord.) (2004). *Manual de evaluación e intervención en necesidades educativas especiales*. McGraw Hill.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. DSM-V. Masson.
- Bautista, R. (Coord.). (2002). *Necesidades educativas especiales. Manual teórico práctico*. Aljibe.
- Castejón, J. L. y Navas, L. (2008). *Unas bases psicológicas de la educación especial*. (4ª Ed.). San Vicente. Universidad de Alicante.
- Castejón, J. y Navas, L. (2011). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. Ed. ECU.
- East, V. y Evans, L. (2010). *Guía práctica de las necesidades educativas especiales*. Morata.
- Escudero, I. y León, J. (2011). Hitos y retos del Psicólogo Educativo. *Psicología Educativa*, 17 (1). 3-11.
- García Sánchez, J. (2008). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Pirámide.
- González, E. (Coord.), (2002). *Necesidades educativas especiales. Intervención psicoeducativa*. (7ª Ed.). CCS.

- Guerrero, R. (2016). *Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad. Entre la patología y la normalidad*. Libros Cúpula.
- Guerrero, R. (2018). *Educación emocional y apego. Pautas prácticas para gestionar las emociones en casa y en la escuela*. Libros Cúpula.
- Marchesi, A.; Coll, C. y Palacios, J. (Coord.) (2002). *Desarrollo psicológico y educación. Vol. 3: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. (2ª Ed.) Alianza.
- Padilla, D. y Sánchez-López, P. (2001). *Bases psicológicas de la educación especial*. Granada: Grupo Editorial Interuniversitaria.
- Sobrino, T. y Rodríguez, A. (2007). *Intervención social en personas con enfermedades mentales graves y crónicas*. Síntesis.
- Verdugo, M. A. (2005). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Siglo XXI.

RECURSOS:

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.

- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Actividades de evaluación**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

➤ Examen (70 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Evaluación continua (30% de la nota final)

La evaluación continua se hará mediante:

Realización de **ejercicios prácticos** de trabajo individual y en grupo, exposiciones, seminarios, tutorías, resúmenes críticos, comentarios de texto.

Son ejercicios que están incluidos en las prácticas de la asignatura (**5% de la nota final**).

Trabajo individual: investigación de un tema propuesto (se indicará listado en campus virtual) (**25% de la nota final**).

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

La realización de todas las actividades voluntarias permite al alumno optar a una calificación final de hasta 10 puntos. La no realización de las actividades voluntarias implica que el alumno solo podrá tener una calificación final de hasta 7 puntos.

Los criterios para la evaluación del alumno se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final escrito	70%
Actividades varias	5%
Trabajo obligatorio	25%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo individual se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Referencias	Se utiliza la necesaria siguiendo la normativa Apa						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: será publicado en la plataforma

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de la asignatura: según la guía académica publicada en la web

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª SEMANA	
TEMA 1. Concepto de necesidades Especiales	Presentación de la asignatura en la materia del Grado Presentación de la Guía Docente Clase magistral
2ª SEMANA	

TEMA 1. Concepto de necesidades Especiales	Exposición del profesor Participación en clase
3ª SEMANA	
TEMA 2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales: 2.1. Rendimiento cognitivo 2.1.1. Discapacidad intelectual 2.1.2. Altas capacidades	Exposición del profesor Participación en clase
4ª SEMANA	
TEMA 2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales: 2.2. Dificultades de aprendizaje 2.2.1. Trastornos de la lectura 2.2.2. Trastornos de la escritura	Exposición del profesor Participación en clase
5ª SEMANA	
TEMA 2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales: 2.2. Dificultades de aprendizaje 2.2.1. Trastornos de la lectura 2.2.2. Trastornos de la escritura	Exposición del profesor Participación en clase
6ª SEMANA	
TEMA 2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales: 2.2. Dificultades de aprendizaje 2.2.3. Trastornos del cálculo	Exposición del profesor Participación en clase
7ª SEMANA	
TEMA 2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales: 2.3. Alteraciones psicológicas y sociales	

<p>2.3.1. Trastornos Generalizados del Desarrollo 2.3.2. Dificultades del comportamiento e inadaptación al sistema escolar</p>	<p>Exposición del profesor Participación en clase</p>
8ª SEMANA	
<p>TEMA 2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales:</p> <p>2.3. Alteraciones psicológicas y sociales 2.3.1. Trastornos Generalizados del Desarrollo 2.3.2. Dificultades del comportamiento e inadaptación al sistema escolar</p>	<p>Exposición del profesor Participación en clase</p>
9ª SEMANA	
<p>TEMA 2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales:</p> <p>2.4. Alteraciones fisiológicas 2.4.1. Alteraciones asociadas a la Discapacidad visual 2.4.2. Alteraciones asociadas a la Discapacidad auditiva</p>	<p>Exposición del profesor Participación en clase</p>
10ª SEMANA	
<p>TEMA 2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales:</p> <p>2.4. Alteraciones fisiológicas 2.4.1. Alteraciones asociadas a la Discapacidad visual 2.4.2. Alteraciones asociadas a la Discapacidad auditiva</p>	<p>Exposición del profesor Participación en clase</p>
11ª SEMANA	
<p>TEMA 2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales:</p> <p>2.4. Alteraciones fisiológicas</p>	<p>Exposición del profesor Participación en clase</p>

2.4.3. Alteraciones asociadas a la Discapacidad motora	
12ª SEMANA	
<p>TEMA 2. Evaluación e intervención de las necesidades Educativas Especiales:</p> <p>2.4. Alteraciones fisiológicas</p> <p>2.4.3. Alteraciones asociadas a la Discapacidad motora</p>	<p>Exposición del profesor</p> <p>Participación en clase</p>

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

Este documento es una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia; por lo que puede sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas. (Específicamente el tipo de examen o tipo de trabajo individual podrá ser cambiado debido a las condiciones especiales del grupo).